

Firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) y Escan para informar del nuevo etiquetado energético y de la herramienta digital sobre el gasto energético y de agua en los electrodomésticos

Septiembre 2018

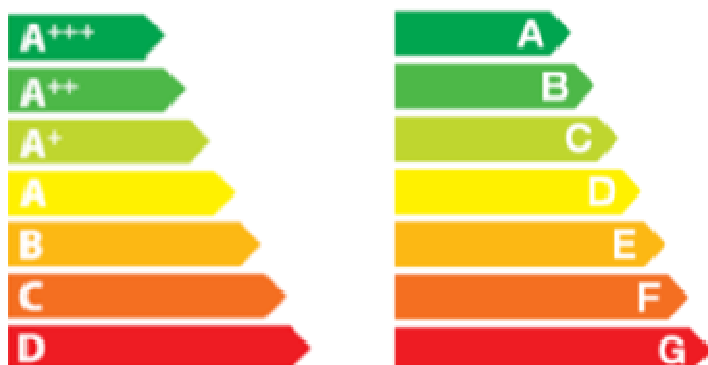
Se ha firmado el Convenio Marco de Colaboración entre CECU y Escan en el proyecto Digi-Label para informar a los consumidores de la herramienta PocketWatt así como del nuevo etiquetado energético y fomentar con esto una compra más eficiente, responsable e informada por parte de los consumidores a la hora de adquirir un electrodoméstico:

- ✓ ¿Está buscando y comparando modelos para comprar un electrodoméstico en un futuro próximo?
- ✓ ¿Quiere saber cuánto podría disminuir en sus facturas de electricidad y agua y cuanta energía utiliza?
- ✓ PocketWatt le ayuda a ahorrar dinero mientras toma la decisión correcta para el medio ambiente.



La herramienta PocketWatt <http://es.pocketwatt.eu/> muestra el consumo de electricidad y agua de los electrodomésticos (en Euros) mediante la web o escaneando un código QR que encontrará en algunas tiendas. Además puede comparar el consumo energético de varios electrodomésticos, incluye información como por ejemplo la ficha, foto del electrodoméstico e indica la gama del electrodoméstico en cuanto a la eficiencia energética.

El Reglamento Europeo 2017/1369 de 4 de julio de 2017 establece un marco para el etiquetado energético e indica el nuevo etiquetado que volverá a la escala de la A a la G, siendo la A la clase más eficiente y que consume menos energía. Se eliminarán A+, A++ y A+++.



Se espera que los primeros cambios sean para las siguientes categorías: lavadoras, lavavajillas, aparatos de refrigeración (frigoríficos, combinados...), televisores y lámparas eléctricas y luminarias. Estos cambios, establecerán que los nuevos modelos que se vendan en las tiendas tendrán el nuevo etiquetado.

Si desea ampliar información, puede dirigirse a Escan escan@escansa.com